

05/03/2019

## **En prisión preventiva quedan 2 jóvenes formalizados por la Fiscalía por robo con violencia en Valdivia**

La Fiscalía Local de Valdivia formalizó este mediodía una investigación por el delito de robo con violencia en grado de frustrado contra dos imputados de 18 años de edad, quienes a las 4:00 horas de hoy ingresaron a robar a un domicilio mientras los moradores se encontraban durmiendo.



Los imputados Brayan Valentín Campos García y Angelo Misael Valdés Obando

fueron formalizados por la fiscal jefe de Valdivia, Tatiana Esquivel López, quien les comunicó que se les investiga por cometer este delito en una casa ubicada en la calle Los Laureles, en la isla Teja, comuna de Valdivia.

La fiscal Esquivel explicó que los imputados fueron detenidos por Carabineros del Retén Isla Teja, “momentos después de que ambos ingresaran por una ventana a un domicilio ubicado en el mismo sector, que estaba habitado por el dueño de casa y uno de sus hijos, quien fue agredido y resultó con lesiones”.

La fiscal del Ministerio Público señaló en la audiencia de formalización de la investigación que los imputados huyeron del lugar sin lograr sustraer especies, debido a que el dueño de casa efectuó disparos al aire para ahuyentarlos.

“Cuando los imputados huyeron del domicilio, que queda muy cerca de las oficinas del Consejo Regional de Los Ríos, se ocultaron en el interior de estas dependencias, pero fueron detenidos en las inmediaciones cuando pretendían huir de la presencia policial”, agregó la fiscal Tatiana Esquivel.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Valdivia dispuso que ambos imputados quedaran en prisión preventiva, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

El plazo judicial que tendrá la Fiscalía para realizar la investigación de esta causa fue fijado por el tribunal en 75 días.